

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL
TRASLADO No 025 DE 2021**

Se fijan hoy 27 de Agosto de 2021; y corren en traslado por los terminos alli contados, de los documentos aportados , obrantes en los expedientes relacionados, a los que mediante providencia judicial, se ordeno correrles traslado o aquellos que no necesitan auto ni constancia en el expediente.

RADICACION	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CORRE	FIJACION EN LISTA	INICIO	VENCIMIENTO	ANEXOS	ANEXOS	ANEXOS	ANEXOS
No. 2019-00044-00	Ordinaria Laboral	RUBEN CARDENAS ROSILLO	JAVIER ABRIL FORERO	Traslado Nulidad, arts 143 y artículo 134 CGP	27/08/2021	30/08/2021	01/09/2021	ver			
No. 2020-00218-00	Ordinaria Laboral	RODRIGO ANDRÉS GÓMEZ RODRÍGUEZ	FUMIGAR & SERVICIOS LTDA	Traslado contestacion para reforma de demanda inciso 2º del art.- 28 del CPTSS, Art. 93 del CGP	27/08/2021	30/08/2021	03/09/2021	ver 2	ver 3		

Para su constancia y fijación se firma hoy 27 de Agosto de 2021, siendo las 7:00 a.m. y se entiende desfijado el mismo día siendo las 5:00 p.m.

FIRMA

LAURA CRISTINA GONZALEZ ROJAS

SECRETARIA